ESAP Escuela Superior de Administración Pública	ACTA DE INICIO			
	Versión: 02	Fecha: 2016/06/20	Página: 1 de 1	Código: RE-A-CT-50

En las instalaciones de La Escuela Superior de Administración Pública ubicadas en la ciudad de San José de Cúcuta, se reunieron **CARMEN DELIA PICO PÉREZ**, identificado(a) con la Cédula de Ciudadana No. 60.362.803, en calidad de supervisor de la ESAP – Coordinadora Académica y **DOUGLAS SEPÚLVEDA CONTRERAS**, identificado(a) con la Cédula de Ciudadanía No. 5.415.605, en calidad de alcalde del Municipio de Bochalema – Norte de Santander, para dar inicio formal al:

CONVENIO No.	NDS-CI-002-2021
OBJETO:	"AUNAR ESFUERZOS ENTRE LA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA TERRITORIAL NORTE DE SANTANDER – ARAUCA Y EL MUNICIPIO DE BOCHALEMA, PARA LA REALIZACIÓN DE PRÁCTICAS Y PASANTÍAS DE ESTUDIANTES EN EL MUNICIPIO, CON EL OBJETIVO DE COMPLETAR LA FORMACIÓN ACADÉMICA REQUERIDA PARA OPTAR EL TÍTULO QUE OTORGA LA ESAP EN SUS PROGRAMAS ACADÉMICOS".
VALOR:	No Aplica
CONTRATISTA:	DOUGLAS SEPÚLVEDA CONTRERAS
SUPERVISOR:	CARMEN DELIA PICO PÉREZ
PLAZO DE DURACIÓN Y/O EJECUCIÓN:	CINCO (05) AÑOS
REGISTRO PRESUPUESTAL No.:	No Aplica
FECHA DE APROBACIÓN DE LA POLIZA (si a ello hubiere lugar):	No Aplica
FECHA DE INICIO:	25 de marzo de 2021

Para constancia se firma en Cúcuta, a los veinticinco (25) días del mes de marzo de 2021.

CARMEN DELIA PICO PÉREZ
SUPERVISOR

DOUGLAS SEPÚLVEDA CONTRERAS
ALCALDE DE BOCHALEMA